

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicación recibida del CGPE sobre nuevo curso de su Centro de Estudios.

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

*** **

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: Formación - La problemática en el proceso monitorio. Actos de jurisdicción voluntaria. Curso de aptitud oficial habilitado

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá próximamente tres acciones formativas que detallamos en este correo:

- El profesional de la procura en los actos de jurisdicción voluntaria (10/10/2022)
- La problemática que genera en la práctica el proceso monitorio (13/10/2022).
- Y la primera edición del Curso para obtener el certificado de aptitud como Oficial Habilitado de la Procura (inicio 26/10/2022).

[EL PROFESIONAL DE LA PROCURA EN LOS ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA](#)

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





EL PROFESIONAL DE LA PROCURA EN LOS ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

FECHAS (2 sesiones):

10 y 17 de octubre de 2022 a las 16:30 (horario peninsular)

- Las clases son grabadas para su posterior visualización -

El objetivo es estudiar los elementos comunes que afectan a todo procedimiento de jurisdicción voluntaria, para tener clara su naturaleza jurídica, los objetivos del legislador en la nueva regulación, así como la manera correcta de tramitar este tipo de expedientes, resolviendo las dudas que se han ido planteando de manera frecuente y los diferentes efectos que derivan de los mismos.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



En la segunda sesión se analizarán diferentes expedientes de jurisdicción voluntaria (debido a la limitación temporal, fundamentalmente los que afectan a las personas y a la familia).

Impartido por:

DÑA. ZAYDA MARÍA SIERRA SÁNCHEZ

Letrada de la Administración de Justicia.

Actualmente Letrada del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

Fue Vocal del Consejo del Secretariado, directora de un Servicio Común de Notificaciones y Embargos y directora de varios cursos en el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia.

Está en posesión de la Cruz San Raimundo de Peñafort concedida por el Ministerio de Justicia por méritos extraordinarios en el año 2015.

Se imparte en modalidad online. La **inscripción tiene un coste de 25 € (IVA Incluido)** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/el-profesional-de-la-procura-en-los-actos-de-jurisdiccion-voluntaria/>

[LA PROBLEMÁTICA QUE GENERA EN LA PRÁCTICA EL PROCESO MONITORIO](#)

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





FECHA: 13 de octubre de 2022 a las 18:00 (horario peninsular)

- Las clases son grabadas para su posterior visualización -

La formación versará sobre la naturaleza jurídica del procedimiento Monitorio, la problemática del requerimiento de pago, competencia territorial y pluralidad de demandados. Posibles soluciones.

Los profesionales de la Procura deben conocer tanto las dificultades que se pueden plantear

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



al emplear la técnica monitoria, como las posibles soluciones que pueden existir para solventar tales inconvenientes; de ahí la utilidad del presente Curso.

Impartido por:

D. JOAQUÍN GABRIEL SANTOS CONDE

Decano del ICP de Pontevedra

Licenciado en Derecho por la Facultad de Santiago de Compostela, Curso de especialización de Mediación Civil-Mercantil, Curso de Tutor de prácticas Máster de la Procura, Tutor de prácticas Máster de Procuradores de la UNED, Tutor de prácticas Máster en Administraciones e Instituciones Públicas de la Universidad de Santiago de Compostela, 25 años de ejercicio como Procurador de los Tribunales, miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Pontevedra desde el año 2012, formando parte de la Comisión Deontológica y de Aranceles, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Pontevedra desde Septiembre de 2020.

Se imparte en modalidad online. La **inscripción tiene un coste de 19 € (IVA Incluido)** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/la-problematica-que-genera-en-la-practica-el-proceso-monitorio/>

Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/categoria/webinar/?orderby=date>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

